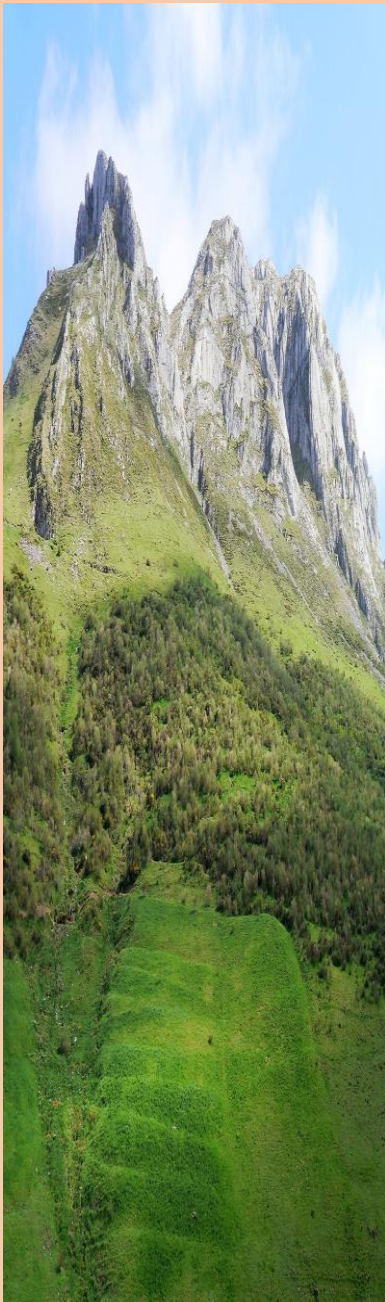





ALBERGUE DE MONTAÑA 2025 (GUISANDO, ÁVILA)



Yován : 645883403 

[hoar@stabatmater.net](mailto:hoar@stabatmater.net)

## Edades

El Albergue de Montaña está orientado a jóvenes varones cuya edad sea la correspondiente a haber cursado durante el presente curso 3º de la ESO en adelante; Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior, y Universidad.

## Formalidades

Para formalizar la inscripción es necesario realizar los siguientes pasos:

- ◊ ANTES del 30 de junio.
- ◊ REALIZAR el ingreso en:
  - Banco: **Banco Santander**
  - Titular: **Instituto Secular Stabat Mater**
  - Cantidad: **275 €**.
  - Concepto: Nombre y apellidos del chico
  - Nº de cuenta: **ES50 0049 3112 6927 1623 0922**
- ◊ ENTREGAR en un sobre con el nombre del joven:
  - Ficha de inscripción debidamente cumplimentada
  - Fotocopia del DNI.
  - Fotocopia de tarjeta sanitaria.
  - Resguardo del ingreso o de la transferencia bancaria.

**Salida:** miércoles 16 de julio de 2025, 10:00 h. En el Hogar Juvenil en la Calle Fuerte de Navidad, 26, 28044 Madrid.

**Regreso:** viernes 25 de julio de 2025, 20,00 h. al Hogar Juvenil, Calle Fuerte de Navidad 26, Madrid

## Relación con las familias

- Contacto durante el albergue de montaña: La experiencia nos ha enseñado que, respecto a la relación de los padres con los chicos durante los días de la actividad, conviene seguir la norma que se aplica en la mayoría de los campamentos, es decir, no se hablará telefónicamente con los chicos, salvo en caso de urgencia. En cambio, les informaremos regularmente del transcurso de la actividad mediante WhatsApp a los móviles que nos proporcionen. En caso de alguna incidencia notoria nos pondríamos en contacto inmediato con la familia. A su vez, la familia dispondrá de un número de móvil al que llamar en caso de necesidad, que será el móvil del responsable de la actividad **Yován Mejía (645883403)**.

## MATERIAL A LLEVAR

- **Macuto grande.** Imprescindible que sea mayor de 60 litros, para meter todo el material necesario cuando se suben varios días al circo de Gredos. ¡No llevar maleta de ruedas!
- **Macuto mediano.** (25-30 litros). Debe ser suficiente para meter todo el material necesario cuando hacemos marchas de un día.
- **Disposición del material.** Es muy recomendable marcar con las iniciales todo el material, llevar la ropa en diferentes bolsas de plástico (no suelta por el macuto), así como una lista del material que se lleva.
- **Documentación.** La ficha de inscripción y las fotocopias del DNI y de la tarjeta sanitaria han debido ser ya entregadas en la inscripción.
- **Dinero.** Quince euros. Durante la actividad los chicos sólo necesitarán dinero para adquirir el material necesario del que no dispongan o extravíen: bolis, cuadernos, cancionero, gorra y camiseta del Albergue de Montaña, etc...
- **Saco de dormir y esterilla aislante.** Es imprescindible un buen saco de dormir que soporte temperaturas bajas. En caso de no tenerlo pueden traer una manta, pero tendrán que cargar también con ella hasta el circo de Gredos.
- **Uniforme: gorro y pañoleta nuestras, pantalones cortos azules (no piratas), 2 polos azul celeste, botas de montaña.** Si no se dispone del gorra, pañoleta o polos del Albergue de Montaña podrá adquirirlo al inicio. Conviene que las botas de montaña hayan sido estrenadas anteriormente para evitar rozaduras. Llevar también deportivas que sean distintas de las de deporte.
- **Ropa de abrigo: un pantalón largo que abrigue, un jersey fuerte, un pluma/anorak fuerte, guantes, gorro, chubasquero o capa de agua, pijama fuerte.**
- **Ropa de deporte: 1 pantalón corto, 3 camisetas de cualquier color, deportivas.** Por higiene estas deportivas han de ser exclusivas para el deporte.
- **Ropa de repuesto (mudas).** No teniendo servicio de lavandería, se promueve que los chicos laven a mano algunas mudas como medio de crecer en autonomía personal, aunque recomendamos que lleven ropa interior suficiente (calzoncillos, calcetines gruesos para botas y calcetines para deportivas).
- **Bañador, toalla, chanclas de ducha y neceser.** En el neceser incluir peine, protector solar, cepillo y pasta de dientes, cortaúñas, gel, champú, cacao para los labios, desodorante, colonia. También se puede llevar antimosquitos y after-sun (distinguiéndolo claramente del protector solar).
- **ALMUERZO DEL PRIMER DÍA.** Recomendamos que sea un bocadillo. Se ruega no llevar fiambra.
- **Plato, vaso, 2 servilletas de tela, tenedor, cuchillo, cuchara, cantimplora.** Todo bien identificado de modo que no se borre al fregar (se pueden marcar con pintauñas).
- **Otros:** linterna con pilas nuevas, cuaderno, varios bolígrafos en un estuche (para no perderlos), se puede incluir material de velada (malabares, magia, telescopio, instrumentos musicales...), eventuales medicinas, jabón 'lagarto' para lavar la ropa, pinzas para tender, varias bolsas de plástico.
- En condiciones normales, **los aparatos electrónicos (móviles, mp3, etc.) no son necesarios** en el Albergue de Montaña, y es un buen ejercicio de autonomía y de salud mental ser capaz de prescindir de ellos durante diez días, **por lo que su uso no estará permitido**, salvo circunstancias en las que se viese necesario con permiso del educador. Es una forma ecológica de disfrutar de la naturaleza en estado puro y liberarse de la dependencia que sobre muchos jóvenes y no tan jóvenes ejercen estos dispositivos. No obstante, si hubiera cualquier urgencia, se podrá llamar al móvil del responsable de la actividad **Yován Mejía (645883403)**.



Coordinador y equipo de educadores